

ELIMINATORIAS SUB 17 SIN PROGRAMACION EN LA REGION METROPOLITANA



El próximo martes 9 de octubre sesionará la ANFA, ente rector del futbol amateur, para analizar la apelación efectuada por la Asociación Cardenal Caro ante el castigo de la ARFA RM que determinó excluirlo del torneo por problemas disciplinarios en cancha.

Aún no se puede programar la primera fecha de la segunda fase del Nacional Juvenil 2018 que determinará el representante de la Región Metropolitana en el Nacional Juvenil a realizarse durante el mes de enero de 2020.

La Asociación Cardenal Caro apeló al castigo impuesto por la Arfa Regional ante la ANFA, por considerar que el castigo de eliminación no correspondía; dicha apelación impide que la Arfa pueda programar.

La Arfa determinó eliminar de la competición a la Asociación Cardenal Caro luego de actos de indisciplina sancionado en la segunda fecha, primera fase, cuando enfrentó a la selección de El Monte el pasado 8 de septiembre en el Estadio de Las Condes, partido que perdía 4 x 3.

Si la ANFA determina que la sanción el sorteo se mantiene, pero en caso contrario deberá incorporarse la selección de Cardenal Caro, tema que crearía un complejo escenario dirigencial y deportivo al incorporar que es sancionable en el campo de juego.